

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2014, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial ha resuelto hacer pública la relación de ayudas concedidas para facilitar la movilidad geográfica para la consecución de nuevo empleo, al amparo de lo establecido en el Capítulo VI de la Orden de 31 de octubre (BOJA núm. 221 de fecha 6 de noviembre de 2008).

CIF	ENTIDAD	EXPEDIENTE	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
30.960.155Q	ISMAEL DÍAZ VALVERDE	CO/CVI/0003/2013	5.240,49 €	0.1.11.39.18.14.78111.32L.0
15.450.247C	TOMÁS JOSÉ MANZANO LARA	CO/CVI/0002/2013	2.495,57 €	0.1.11.39.18.14.78111.32L.0
05.918.698Q	RUBÉN JIMÉNEZ GORDILLO	CO/CVI/0002/2012	2.574,29 €	0.1.11.39.18.14.78111.32L.0

Córdoba, 28 de noviembre de 2014.- El Director, José Ignacio Expósito Prats.